

José Manuel Busto Lago
Profesor Titular de Derecho Civil . Universidad de A Coruña
Doctor en Derecho por la Universidad de A Coruña
Premio Extraordinario de Licenciatura en la modalidad de «Tesis de Licenciatura»

Libros:

a) Monografías:

- *Las garantías personales atípicas en el Ordenamiento jurídico español: Configuración jurídica de las garantías «a primer requerimiento» y autónomas (prólogo de Á. CARRASCO PERERA), Ed. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006 (366 págs.).*
- *Los procesos especiales en la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000: Filiación, menores y liquidación del régimen económico matrimonial, Ed. Marcial Pons, Madrid - Barcelona, 2002 (165 págs.).*
- *Régimen jurídico estatutario del personal facultativo al servicio del SERGAS (Análisis de su responsabilidad civil y disciplinaria), Ed. Xunta de Galicia - EGAP - SERGAS, Santiago de Compostela, 2001 (359 págs.).*
- *La usucapión de la titularidad de la servidumbre predial de paso, EDERSA (Colección de monografías jurídicas «Gregorio López», dirigida por los Profs. Drs. M. ALBALADEJO y S. DÍAZ ALABART), Madrid, 2000 (329 págs.).*
- *La antijuridicidad del daño resarcible en la responsabilidad civil extracontractual, Ed. Tecnos (Colección «Ciencias Jurídicas»), Madrid, 1998 (429 págs.).*

b) Capítulos de monografías

- *«Los riesgos del desarrollo en el sistema de responsabilidad civil español», Sección de Derecho español en Los riesgos del desarrollo en una visión comparada (Derecho argentino y Derecho español), con LIDIA M^a GARRIDO CORDOBERA, Ed. Reus (Colección «Derecho de daños»), Madrid, 2010 (págs. 151 a 284).*
- *Fundaciones laborales. Herramientas para canalizar la responsabilidad social empresarial (con J. MERCADER UGUINA, DIR.; F. J. GÓMEZ ABELLEIRA; F. PEÑA LÓPEZ Y P. NIETO ROJAS), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2010 (223 págs.).*
- *«La ordenación sucesoria de los bienes gananciales. Avances hacia la consideración unitaria del patrimonio ganancial», Capítulo XIII de La familia en el Derecho de sucesiones: Cuestiones actuales y perspectivas de futuro (Á. L. REBOLLEDO VARELA, Coord.), Ed. Dykinson, Madrid, 2010 (págs. 641 a 693).*
- *«La protección del consumidor en los créditos hipotecarios: cláusulas de variabilidad del tipo de interés, redondeo, comisiones y gastos.*

Cobertura del riesgo del tipo de interés», en

- *El consumidor ante la crisis económica: Análisis y soluciones (Actas de la reunión científica celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña los días 12 y 13 de noviembre de 2009) (J. M. BUSTO LAGO, Editor), Servicio de Publicaciones de la Universidad de A Coruña, A Coruña, 2010 (en imprenta).*
- «Contrato de arrendamiento de servicios», «Servicios de gestión e intermediación» (T. III, Capítulo 15, págs. 2873 a 2913 y 3008 a 3131) y «Cartas de patrocinio y garantías a primer requerimiento» (T. IV, Capítulo 19, págs. 4066 a 4156), en *Tratado de contratos (civiles, mercantiles y administrativos)*, 5 Tomos, (R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, Director), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2009.
- *Acciones de protección de la posesión (Régimen jurídico, sustantivo y procesal, de las acciones de tutela de la posesión) (DIRECTOR; CON N. ÁLVAREZ LATA Y F. PEÑA LÓPEZ; prólogo de J. L. SEOANE SPIEGELBERG), Ed. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2007 (642 págs., con CD-Rom con formularios y jurisprudencia).*
- *Reclamaciones de consumo (Derecho de consumo desde la perspectiva del consumidor) (COORDINADOR; con N. ÁLVAREZ LATA Y F. PEÑA LÓPEZ), Ed. Thomson-Aranzadi / Instituto Nacional de Consumo, Cizur Menor, 2005 (1114 págs., con CD-Rom con formularios) / 2ª edic., 2008 (1640 págs., con CD-Rom con formularios).*
- «Principios de la responsabilidad civil del prestador de servicios de intermediación en Internet (ISP)», en *Responsabilidad civil de los profesionales y empresarios (AA.VV., coordinado por R. P. RODRÍGUEZ MONTERO), Ed. Netbiblo, S.L., A Coruña, 2006 (págs. 83 a 121).*
- «Ejercicio de la acción directa frente a la aseguradora de la Administración Pública», en *Estudios acerca de la responsabilidad civil y su seguro (J. M. BUSTO LAGO, Coord.), Ed. EGAP – Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2005 (págs. 61 a 127).*
- «Del mito de Sísifo o de la jurisdicción competente para conocer de las acciones de responsabilidad civil frente a una Administración Pública en el caso de existencia de un seguro de responsabilidad civil», en *Poder Judicial y Comunidades Autónomas (D. BELLO, Coord.), Ed. EGAP – Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2004 (págs. 227 a 275).*
- «Jurisdicción competente para conocer de las acciones de responsabilidad civil frente a una Administración Pública en el caso de existencia de un seguro de responsabilidad civil (A propósito de la última reforma, por ahora, de los arts. 9.4 de la LOPJ y 2.e) y 21.1 de la LJCA/1998, operada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre)», en *Libro Homenaje al Profesor Lluís Puig i Ferriol (J. M. Abril Campoy / Mª E. Amat LLari, Coords.), Vol. I, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2006 (págs. 523 a 556).*
- «Aspectos sustantivos de las operaciones particionales de la herencia», en *La división judicial de patrimonios: Aspectos sustantivos y procesales (J. L. SEOANE SPIEGELBERG, DIR.), Ed. CGPJ, Madrid, 2004 (págs.*

284 a 437).

- «La antijuridicidad», «La responsabilidad civil en la circulación de vehículos de motor», «El seguro de responsabilidad civil» y «Aspectos procesales de la acción de responsabilidad civil», en *Derecho de responsabilidad civil extracontractual (dirigido por J. M^a PENA LÓPEZ)*, Ed. Cálamo, Barcelona, 2004 (págs. 57 a 75 y 171 a 234).
- «La responsabilidad civil de las Administraciones Públicas» y «La responsabilidad civil de los prestadores de servicios de la sociedad de la información (ISPs)», Capítulos XVIII y XXII, respectivamente, del *Tratado de responsabilidad civil (dirigido por L. F. REGLERO CAMPOS)*, Ed. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2^a edic., diciembre de 2003 (págs. 1535 a 1654 y 1817 a 1903) / 3^a edic., febrero de 2006 (págs. 1709 a 1848 y 2015 a 2117) / 4^a edic. (1^a en la colección «Nuevos Clásicos»), 2008, T. III, Capítulo XXVIII (págs. 873 a 1093) y T. II, Capítulo XV (págs. 971 a 1123), respectivamente.
- «Las servidumbres y las serventñas en el Derecho gallego», *Parte quinta del Tratado de servidumbres (coordinado por Á. L. REBOLLEDO VARELA)*, Ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2002 (págs. 987 a 1143) / 2^a edic., 2007 (págs. 1028 a 1244).
- «La responsabilidad civil en el proceso penal» y «La responsabilidad civil de la Administración Pública», en *Lecciones de responsabilidad civil (dirigidas por L. F. REGLERO CAMPOS)*, Ed. Aranzadi, Pamplona, 1^a edic., julio de 2002 (págs. 135 a 156 y 477 a 566).
- «La responsabilidad civil de la Administración Pública», en *Tratado de responsabilidad civil (dirigido por L. F. REGLERO CAMPOS)*, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2002 (págs. 1425 a 1530).
- «El testamento abierto notarial, el testamento mancomunado y el llamado testamento por comisario en el Derecho civil propio de Galicia», en *La Ley de Derecho civil de Galicia: Balance de un lustro y análisis de su revisión (AA.VV., coordinado por R. P. RODRÍGUEZ MONTERO)*, Ed. Publicaciónes do Seminario de Estudos Galegos, A Coruña, 2002 (págs. 151 a 214).

Comentarios de Leyes

- «Comentario de los artículos 19 a 21 («Protección de los legítimos intereses económicos de los consumidores y usuarios») y 53 a 56 («Acciones de cesación») del TRLGDCU», en *Comentario del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras Leyes complementarias (RDLeg. 1/2007, de 16 de noviembre) (R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, Dir.)*, Ed. Thomson Reuters - Aranzadi, Cizur Menor, 2009 (págs. 251 a 316 y 651 a 708).
- «Comentario de los artículos 51 a 55 («De la casa y la veciña»), 68 a 70 («muiños de herdeiros»), 71 a 74 («agras y vilares»), 95 a 98 (retracto de graciosa), 228 a 237 (usufructo del cónyuge viudo), Disposiciones Adicionales, Disposición Transitoria 1^a, Disposición Derogatoria y Disposición Final de la LDCG de 2006», en *Comentarios a la Ley de*

- Derecho Civil de Galicia. Ley 2/2006, de 14 de junio (Á. L. REBOLLEDO VARELA, Coord.), Ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2008 (págs. 287 a 300; 361 a 379; 479 a 492; 985 a 1013; 985 a 1013; 1383 a 1389 y 1399 a 1402).*
- *Derecho de sucesiones. Legislación, comentarios y jurisprudencia. Aspectos civiles, procesales y fiscales (COORDINADOR; CON N. ÁLVAREZ LATA, F. PEÑA LÓPEZ; J. M. CALDERÓN CARRERO Y P. ÁLVAREZ BARBEITO), Ed. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2007 (612 pgs.).*
 - *«Comentario de los artículos 34 a 37 (transmisión del objeto asegurado), 68 a 72 (seguro de crédito y seguro de caución) y disposiciones adicionales, transitoria y final de la Ley de Contrato de Seguro», Ley de Contrato de Seguro: Jurisprudencia comentada (L. F. REGLERO CAMPOS, Coord.), Ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2007 (pgs. 667 a 691, 974 a 1047 y 1409 a 1431).*
 - *«La formación de la masa activa del concurso: Especial consideración de las acciones de reintegración (Comentario de los artículos 71 a 73 y 76 a 83 de la Ley Concursal)», Estudios de Derecho concursal (A.-J. PÉREZ-CRUZ MARTÍN, dir.), Tórculo Ed., A Coruña, 2005 (págs. 385 a 456).*
 - *«Comentario de los artículos 549 a 570, 806 a 822, 834 a 857 y 959 a 980 del Código Civil», Comentarios al Código Civil (R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, Coord.), Ed. Aranzadi, Pamplona, 2001 (págs. 671 a 695; 952 a 979; 989 a 1013 y 1107 a 1134) / 2006 (2ª edic.) (págs. 697 a 720; 982 a 1011; 1024 a 1048 y 1141 a 1169) / 2009 (3ª edic.) (págs. 680 a 704; 963 a 994; 1006 a 1030 y 1122 a 1149).*
 - *«Comentario del artículo 43 de la Ley de Derecho civil de Galicia (El retracto de graciosa)», Comentarios al Código civil y Compilaciones forales (dirigidos por M. ALBALADEJO y S. DÍAZ ALABART), T. XXXII, Vol. 1º, EDESA, Madrid, 1997 (págs. 322 a 360).*

Manuales

- *«Limitaciones dispositivas del causante: Legítimas y reservas», Capítulo IX de Derecho de Sucesiones (R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, Coord.), Ed. Tecnos (Colección «Práctica Jurídica»), Madrid, 2009 (págs. 414 a 529).*
- *«Legítimas y reservas», Capítulo IX del Manual de Derecho civil. Sucesiones (R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, Director), Ed. Bercal, Madrid, 2008 (págs. 193 a 231).*

PUBLICACIONES (ARTÍCULOS)

a) Artículos de revista

- *«La afección real de las parcelas de resultado de un proceso de urbanización al pago de los costes de éste: naturaleza jurídica de la afección y calificación del crédito de la urbanizadora en el caso de*

concurso del propietario» (con F. PEÑA LÓPEZ), *Revista Aranzadi Doctrinal*, junio de 2010 (en imprenta).

- «El contrato de vitalicio en la Ley 2/2006, de 14 de junio, de Derecho civil de Galicia (Aproximaciones jurisprudenciales)», *Revista de Derecho Privado*, julio-agosto de 2008 (págs. 3 a 30).
- «Los pactos sucesorios en la Ley 2/2006, de 14 de junio, de Derecho Civil de Galicia», *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm. 706, marzo-abril de 2008 (págs. 517 a 578).
- «La sucesión testada en la Ley 2/2006, de 14 de junio, de Derecho Civil de Galicia», *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm. 705, enero-febrero de 2008 (págs. 11 a 118).
- «Designación de los beneficiarios en los contratos de seguro de cobertura de fallecimiento», en *Revista Xurídica Galega*, núm. 57, 4º trimestre 2007 (págs. 13 a 49).
- «Elementos para una interpretación no perturbadora de la equiparación al matrimonio de las relaciones «more uxorio» realizada por la Disposición Adicional 3ª de la LDCG/2006», *Actualidad Jurídica Aranzadi*, núm. 726, 19 de abril de 2007 (págs. 1 a 8).
- «Los pactos sucesorios en la Ley 2/2006, de 14 de junio, de Derecho Civil de Galicia», *Foro Galego. Revista Jurídica*, núms. 196 y 197 (2º semestre 2006 y 1º de 2007) (págs. 191 a 266).
- «Accidentes de circulación en los que están implicadas especies cinegéticas: Criterios de imputación del daño», en *Revista Xurídica Galega*, núm. 53, 4º trimestre 2006 (págs. 13 a 28).
- «La autotutela y la situación de ausencia no declarada en la Ley 2/2006, de 14 de junio, de Derecho Civil de Galicia», *Actualidad Civil*, núm. 9, 1ª quincena de mayo de 2007 (págs. 994 a 1020).
- «Responsabilidad civil del empresario en el caso de infracción de las normas de prevención de riesgos laborales y su seguro», en *Revista Práctica de Derecho de Daños*, núm. 43, noviembre de 2006 (págs. 6 a 39).
- «La responsabilidad civil de los responsables de ficheros de datos personales y de los encargados de su tratamiento», *Aranzadi Civil*, núm. 5, junio de 2006 (págs. 15 a 53).
- «Precisiones constitucionales sobre la investigación de la paternidad. La valoración de la prueba biológica (A propósito de la STC 29/2005, de 14 de febrero. La doctrina jurisprudencial y constitucional «ortodoxa»)», *Derecho Privado y Constitución*, núm. 19, enero/diciembre de 2005 (págs. 7 a 54).
- «Violencia de género y relaciones de familia (Especial consideración de la Ley Orgánica de Protección Integral contra la Violencia de Género)», en *Base de Datos de Bibliografía «El Derecho Editores»*, diciembre de 2005 [EDB 2005\206589].
- «Notas al Reglamento (CE) núm. 2006/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre la cooperación entre las

autoridades nacionales encargadas de la aplicación de la legislación de protección de los consumidores (Reglamento sobre la cooperación en materia de protección de los consumidores)», *Revista General de Derecho Europeo*, Ed. Iustel (iustel.com), núm. 8, octubre de 2005 (21 págs.).

- «Ejercicio de la acción directa frente a la entidad aseguradora de la Administración Pública (Penúltimas consideraciones doctrinales y jurisprudenciales)», *Aranzadi Civil*, núm. 12, noviembre de 2005 (págs. 15 a 55).
- «El responsable civil en el proceso penal en la perspectiva de la reforma de la justicia penal: Modelos comparados y problemas del vigente modelo de acumulación potestativa», *Aranzadi Civil*, núm. 17, enero de 2005 (págs. 15 a 52).
- «Calificación del crédito garantizado con hipoteca de máximo en el caso de que el traspaso del importe del crédito asegurado a la cuenta bancaria cuyos saldos se garantizan, configurado como facultad contractual del acreedor hipotecario, se haya realizado en un momento temporal posterior a la declaración de la situación concursal» (con FERNANDO PEÑA LÓPEZ), en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario* (sección «Dictámenes y notas»), núm. 686, noviembre/diciembre de 2004 (págs. 2847 a 2858).
- «Ámbito de la competencia de los Tribunales Superiores de Justicia en materia de Derecho civil: Especialidades en la regulación autonómica del recurso de casación en materia de Derecho civil propio de Galicia (A propósito de la STC 47/2004, de 25 de marzo)», *Derecho Privado y Constitución*, núm. 18, enero/diciembre de 2004 (págs. 89 a 142).
- «La responsabilidad civil de los "Internet service providers" (ISPs) por la infracción en la red de los derechos de propiedad intelectual», en *Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías*, núm. 5, 2004-2 (págs. 39 a 73).
- «La competencia de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa para conocer de acciones de responsabilidad civil frente a una Administración Pública en el caso de existencia de un seguro de responsabilidad civil (A propósito de la última reforma, por ahora, de los arts. 9.4 de la LOPJ y 2.e) de la LJCA/1998 en virtud del artículo único.1 y de la DA 14ª.1 de la LO 19/2003, de 23 de diciembre)», en *Revista Práctica de Derecho de Daños*, núm. 21, noviembre de 2004 (págs. 5 a 20).
- «Pago de «indemnizaciones» por el Estado español a los afectados por el siniestro del "Prestige" y renuncia de acciones (Algunos aciertos del legislador y algunas dudas de constitucionalidad)», en *Revista Práctica de Derecho de Daños*, núm. 18, julio-agosto de 2004 (págs. 6 a 14).
- «Demoras en los aeropuertos (Daños patrimoniales y daños morales en el transporte aéreo de viajeros y de sus equipajes)», en *Revista Práctica de Derecho de Daños*, núm. 8, septiembre de 2003 (págs. 5 a 25).
- «La sucesión testada en el Derecho civil propio de Galicia: El testamento abierto notarial, el testamento mancomunado y la delegación de la

- facultad de mejorar», *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm. 677, mayo/junio de 2003 (págs. 1537 a 1618).
- «Violencia doméstica: Algunas respuestas desde el Derecho civil (I y II)», *Revista de Derecho de Familia*, núms. 19 y 20, abril y julio de 2003 (págs. 57 a 81 y 47 a 85).
 - «Bases doctrinales y jurisprudenciales para la configuración del contrato autónomo de garantía en el Ordenamiento jurídico español: Las relaciones entre los sujetos del contrato», *La Ley*, núm. 5.778, 12 de mayo de 2003 (artículo que ha recibido la «mención especial» del Jurado del XVII Premio «La Ley» de artículos doctrinales [23 de abril de 2003]) (págs. 1 a 12).
 - «Cómputo del plazo para el ejercicio del derecho de retracto de graciosa en el Derecho civil propio de Galicia (artículo 34 de la LDCG)», en *La Ley –Galicia*, abril de 2003 (págs. 1 a 4).
 - «Incumplimiento de la prestación de servicios financiada a través de un contrato de préstamo al consumo. Algunas precisiones a propósito del caso «Opening English School», *Actualidad Jurídica Aranzadi*, núm. 564, 6 de febrero de 2003 (págs. 1 a 5).
 - «La responsabilidad civil de los prestadores de servicios de intermediación en la sociedad de la información», *Actualidad Jurídica Aranzadi* (monográfico nuevas tecnologías), núm. 542, 25 de julio de 2002 (págs. 1 a 6).
 - «El seguro de responsabilidad civil de las Administraciones Públicas: La acción directa contra la compañía aseguradora», *Aranzadi Civil*, núm. 22, marzo de 2002 (págs. 15 a 38).
 - «Las competencias legislativas de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de Derecho civil», en *Revista Xurídica Galega*, núm. 35, 2º trimestre 2002 (págs. 13 a 64).
 - «Contratación telefónica y electrónica con condiciones generales», en *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña*, núm. 5, 2001 (págs. 183 a 228).
 - «¿Puede incurrir en responsabilidad civil el procurador cuyo domicilio es designado por el abogado de parte, sin mediar consentimiento de aquél, a efectos de notificaciones de resoluciones judiciales dictadas en procedimientos en los que su intervención no es preceptiva?», en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario* (sección «Dictámenes y notas»), núm. 668, noviembre/diciembre de 2001 (págs. 2515 a 2534).
 - «El control registral de las condiciones generales de los contratos», *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm. 667, septiembre/octubre de 2001 (págs. 1939 a 2005).
 - «La eficacia del artículo 35 de la Ley Hipotecaria en relación con la adquisición por usucapión de las servidumbres en el Derecho territorial común y en los Derechos civiles propios de las Comunidades Autónomas (Especial referencia a Galicia)», *El futur del Dret patrimonial de Catalunya* (Materials de les Desenes Jornades de Dret Català a

- Tossa), Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2000 (págs. 691 a 715).
- «Competencias legislativas de las Comunidades Autónomas sobre las "necesarias especialidades" procesales que se deriven de su Derecho substantivo propio (Comentario a la S.T.C. 127/1999, de 1 de julio)», *Derecho Privado y Constitución*, núm. 13, enero/diciembre de 1999 (págs. 81 a 116).
 - «El control abstracto de las condiciones generales de los contratos», *Actualidad Jurídica Aranzadi*, núm. 360, 8 de octubre de 1998 (págs. 1 a 12).
 - «Derecho intertemporal y modificación de las normas reguladoras de la usucapión: La usucapión extraordinaria veinteñal de la servidumbre de paso ex artículo 25 de la L.D.C.G.», *La Ley - Galicia*, 3 de marzo de 1998 (págs. 1 a 7).
 - «Alcance y significado de la indemnización debida en el supuesto de incumplimiento de la promesa de matrimonio», *Revista de Derecho Privado*, abril de 1998 (págs. 259 a 285).
 - «Enriquecimiento injusto y responsabilidad civil extracontractual» (en colaboración con F. PEÑA LÓPEZ), *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña*, núm. 1, 1997 (págs. 141 a 166).
 - «La indemnización debida por los daños causados en estado de necesidad», *Revista de Derecho Privado*, junio de 1997 (págs. 457 a 485).
 - «La delimitación del concepto de "cultivador personal" en la jurisprudencia civil del Tribunal Supremo», *Aranzadi Civil*, junio de 1997 (núm. 5) (págs. 9 a 36).
 - «La tutela aquiliana de la situación posesoria», *Actualidad Civil*, núm. 17, abril de 1997 (págs. 369 a 407).
 - «El denominado "servicio de caja" en la cuenta corriente bancaria» (en colaboración con M. J. Vázquez Pena), *Foro Galego. Revista Xurídica*, núm. 188, año 1995 (VII época) (págs. 57 a 95).

b) Colaboraciones en libros homenaje

- «Las cláusulas de interés variable y de vencimiento anticipado en los préstamos hipotecarios: perspectiva del Derecho de consumo (a la luz de algunas reformas legislativas recientes)», en *Libro Homenaje a V. M. Garrido de Palma*, 2010 (en preparación).
- «Jurisdicción competente para conocer de las acciones de responsabilidad civil frente a una Administración Pública en el caso de existencia de un seguro de responsabilidad civil (A propósito de la última reforma, por ahora, de los arts. 9.4 de la LOPJ y 2.e) de la LJCA/1998, operada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre)», *Libro Homenaje al Profesor Dr. Lluís Puig Ferriol*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2005 (págs. 527 a 558).
- «Aproximación a las acciones de reintegración en la Ley 22/2003, de 9

de julio, Concursal», en Libro Homenaje al Profesor Manuel Albaladejo García, T. I, Ed. CEPYME – Universidad de Murcia, Murcia, 2004 (págs. 693 a 722).

c) Comentarios de sentencias

- «Comentario de la S.T.S. (Sala 1ª) de 6 de febrero de 2008 [RJ 2008, 5490] (Responsabilidad civil de las entidades de tasación en el mercado hipotecario. Daños causados a la entidad prestamista por negligente peritación de bienes inmuebles realizada por una entidad de tasación en orden a la obtención de un préstamo con garantía hipotecaria. Inexistencia de responsabilidad civil de la tasadora en cuanto que la pericia fue realizada a instancia del prestatario y asumida por la entidad prestamista actora: Ausencia de daño y de relación de causalidad)», Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil, núm. 79, enero/abril de 2009 (§.2089) (págs. 93 a 108).
- «Prescripción anual de la acción de responsabilidad patrimonial de la Administración. El «dies a quo» está constituido por la fecha en que se determine el alcance del daño (Comentario a la STS, Sala 3ª, de 18 de enero de 2008 [SP/SENT/149408])», en Revista de Responsabilidad Civil y Seguro. Sepin, núm. 9, enero – febrero de 2009 (págs. 26 a 28).
- «Accidente de trabajo: Criterio subjetivo de imputación de responsabilidad civil extracontractual al empresario (Comentario a la STS, Sala 1ª, de 07 de enero de 2008)», en Responsabilidad Civil y Seguro. Sepin, Boletín electrónico noviembre de 2008 (SP/DOCT/3718).
- «Contrato de obra: Inaplicación de la cláusula penal en el caso de alteración de los supuestos en que se pactó (Comentario a la SAP Pontevedra, Sección 1ª, de 20 de noviembre de 2008)», en Revista Xurídica Galega, núm. 61, 4º trimestre 2008 (§., págs.).
- «Arrendamiento de vivienda: Obligación del arrendador de realizar las “obras o reparaciones necesarias” y consecuencias de su incumplimiento (Comentario a la SAP Pontevedra, Sección 1ª, de 09 de julio de 2008)», en Revista Xurídica Galega, núm. 60, 3º trimestre 2008 (§.210, págs. 78 a 83).
- «Fecha de disolución de la sociedad de gananciales y formación del inventario a efectos de su liquidación (Comentario a la SAP Pontevedra, Sección 1ª, de 09 de abril de 2008)», en Revista Xurídica Galega, núm. 59, 2º trimestre 2008 (§.174, págs. 76 a 83).
- «Imprudencia de la adopción coercitiva de medidas preventivas en el caso de inmisiones meramente hipotéticas o de escasa entidad (Comentario a la SAP Ourense, Sección 1ª, de 12 de febrero de 2008)», en Revista Xurídica Galega, núm. 58, 1º trimestre 2008 (§.148, págs. 136 a 141).
- «Daños ocasionados en edificio colindante al en construcción: Responsabilidad civil del promotor (Comentario a la SAP Pontevedra, Sección 6ª - Vigo, de 23 de octubre de 2007)», en Revista Xurídica Galega, núm. 57, 4º trimestre 2007 (§.111, págs. 125 a 128).

- «Resolución de contrato de compraventa: entrega de vehículo automóvil con kilometraje alterado, “aliud pro alio” (Comentario a la SAP Pontevedra, Sección 6ª - Vigo, de 11 de julio de 2007)», en Revista Xurídica Galega, núm. 56, 3º trimestre 2007 (§.78, págs. 98 a 105).
- «Comentario de la S.T.S. (Sala 1ª) de 16 de marzo de 2006 [RJ 2006, 5621] (Daños corporales derivados de la avería de un ascensor. Falta de prueba del mal funcionamiento de los mecanismos del ascensor: Exoneración de responsabilidad civil de la comunidad de propietarios titular dominical, de la compañía encargada del mantenimiento y de la entidad aseguradora de responsabilidad civil. Las manifestaciones contenidas en un documento público acerca de los defectos del ascensor pueden ser desvirtuadas por el conjunto de la prueba practicada)», Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil, núm. 73, enero/abril de 2007 (§.1958) (págs. 391 a 407).
- «Contrato de aparcamiento de vehículos: Incumplimiento de la obligación de custodia (Comentario a la SAP A Coruña, Sección 5ª, de 06 de marzo de 2007)», en Revista Xurídica Galega, núm. 55, 2º trimestre 2007 (§.40, págs. 63 a 67).
- «Acción de repetición del promotor condenado por vicios constructivos frente a otros agentes de la construcción (Comentario a la SAP Ourense de 11 de diciembre de 2006)», en Revista Xurídica Galega, núm. 54, 1º trimestre 2007 (§.3, págs. 68 a 71).
- «Responsabilidad civil -contractual- de odontólogos y estomatólogos: Carácter excepcional de la obligación de resultado (Comentario a la SAP Pontevedra, Sección 6ª - Vigo, de 19 de octubre de 2006)», en Revista Xurídica Galega, núm. 53, 4º trimestre 2006 (§.113, págs. 87 a 95).
- «Responsabilidad civil extracontractual derivada de accidente laboral (manipulación de amianto). Competencia de la jurisdicción civil (Comentario a la SAP A Coruña, Sección 3ª, de 10 de marzo de 2006)», en Revista Xurídica Galega, núm. 51, 2º trimestre 2006 (págs. 70 a 82, §.40).
- «Responsabilidad civil extracontractual derivada de daños ocasionados por incendios de causa desconocida (Comentario a la SAP Ourense, Sección 2ª, de 17 de octubre de 2005)», en Revista Xurídica Galega, núm. 49, 4º trimestre 2005 (págs. 110 a 116, §.159).
- «Aspectos procesales y sustantivos de la responsabilidad civil de los Magistrados del Tribunal Constitucional (Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo, Sala civil, 51/2004, de 23 de enero)» (con A.-J. PÉREZ-CRUZ MARTÍN), en El Derecho (Diario de Jurisprudencia), núm. 1972, 7 de abril de 2004 (págs. 1 a 14).
- «Comentario de la S.T.S. (Sala 1ª) de 2 de diciembre de 2002 (Jurisdicción competente para conocer en materia de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas y en materia de incumplimiento de contratos privados celebrados por éstas)», Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil, núm. 61, enero/marzo de 2003 (§ 1.656) (págs. 120 a 142).

- «Retracto de graciosa y principio de responsabilidad patrimonial universal del deudor (A propósito de la S.T.S.J. de Galicia de 27 de enero de 1999)», *Revista Xurídica Galega*, núm. 22, 1º trimestre de 1999 (págs. 223 a 242).
- «Comentario de la S.T.S. (Sala 1ª) de 5 de octubre de 1998 (Fianza general con renuncia del beneficio de excusión. Beneficio de excusión y fianza solidaria. Fianza solidaria y garantía personal atípica con cláusula «a primer requerimiento». Muerte del deudor fiado y extinción de la fianza. Valor probatorio de los libros de comercio)», *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, núm. 49, enero/marzo de 1999 (§ 1.342) (págs. 337 a 351).
- «Comentario de la S.T.S. (Sala 1ª) de 23 de enero de 1997 ("Acceso a la propiedad de finca rústica: delimitación de la figura del cultivador personal. Compatibilidad con la ayuda de familiares no convivientes")», *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, núm. 44, abril/junio de 1997 (§ 1.183) (págs. 545 a 558).
- «Comentario de la S.T.S. (Sala 1ª) de 14 de junio de 1996 ("Responsabilidad civil extracontractual y responsabilidad civil ex delicto: Antijuridicidad. Efectos de las causas de exclusión de la antijuridicidad en la responsabilidad civil extracontractual. Legítima defensa")», *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, núm. 42, septiembre/diciembre de 1996 (§ 1.144) (págs. 1.155 a 1.165).

OTRAS PUBLICACIONES

- Autor de las siguientes voces en el *Diccionario de termos xurídicos*, coordinado por L. VARELA CASTRO y J. L. SEOANE SPIEGELBERG y otros, editado por la Xunta de Galicia (2010, en preparación):
 - Derecho civil propio de Galicia (38): Acción negatoria, agra, aguas (comunidad en materia de), aparcería, arrendamiento rústico, arrendamiento rústico histórico, ausencia no declarada, autotutela, Banco de Terras de Galicia (BANTEGAL), bienes comunales, cara boa, casa (petrucial), comunidad vecinal, deslinde (montes vecinales en mano común), explotación agraria, foros, gavia, graciosa (retracto de), lugar acasado, mejora de labrar y poseer, mejoras (arrendamiento rústico), montes abertales, montes vecinales en mano común, muiños de herdeiros, pareja de hecho, patrucio, profesional de la agricultura, relaciones de vecindad, resío, servidumbre de tornaboi, serventía, serventía alternativa de agra, torna a torna, varas, veciña, venela, vigairo, vitalicio.
 - Derecho de sucesiones propio de Galicia (7): Apartación, pacto de mejora, pactos sucesorios (Derecho civil de Galicia), partición contractual (Derecho civil de Galicia), testamento mancomunado, testamento por comisario, usufructo del cónyuge viudo.
 - Derecho de sucesiones (territorial común) (7): Legítima, legitimario, mejora, reserva lineal o troncal, reserva viudal o clásica, reservas hereditarias, usufructo viudal.

- Responsabilidad civil (10): Acción de responsabilidad civil, antijuridicidad, causas de justificación, estado de necesidad, mora del asegurador, prescripción de la acción de responsabilidad civil, responsabilidad civil del cazador, responsabilidad civil de la Administración Pública, responsabilidad civil derivada de delito, seguro de responsabilidad civil.
 - Propiedad intelectual (3): Compensación equitativa, derecho sui generis sobre las bases de datos, entidades de gestión.
 - Derecho de obligaciones (3): Obligaciones naturales; obligaciones principales y accesorias; obligaciones «propter rem».
- Legislación de Registro Civil (Anotada y concordada) (en colaboración con N. ÁLVAREZ LATA, M^a E. ROVIRA SUEIRO, F. PEÑA LÓPEZ Y R. COLINA GAREA), Ed. Tecnos («Biblioteca de Textos Legales»), Madrid, 2009 (784 págs.).
 - Energía eléctrica. Guía práctica de usuarios y consumidores, Ed. Aranzadi – Iberdrola, Cizur Menor, 2006.
 - -Código de Sucesiones (Derecho territorial común y foral), en colaboración con COLINA GAREA, ROVIRA SUEIRO, ÁLVAREZ LATA y PEÑA LÓPEZ, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2002 (1545 págs.).
 - Derecho de sucesiones (Libro Electrónico Aranzadi / Guías Electrónicas de Consulta, coordinado por R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO), Ed. Aranzadi, Pamplona, diciembre de 2000 (con actualizaciones cuatrimestrales: febrero / junio / octubre de 2001; febrero / junio / octubre de 2002; febrero / junio / octubre de 2003; febrero / junio / octubre de 2004; febrero / junio / octubre de 2005).
 - Normas reguladoras de la responsabilidad civil (Concordadas y anotadas jurisprudencialmente) (en colaboración con N. ÁLVAREZ LATA, M^a E. ROVIRA SUEIRO y F. PEÑA LÓPEZ), Ed. Comares, Granada, 1998 (XXVI-715 págs.).
 - Recensión de la obra «La prenda de créditos» de la que es autor JOSÉ RAMÓN GARCÍA VICENTE (Ed. Thomson - Civitas, Cizur Menor, 2006), publicada en la Revista de Derecho Mercantil, núm. 267, enero-marzo de 2008 (págs. 435 a 446).
 - Recensión de la obra «Daño resarcible» de la que es autor CARLOS A. CALVO COSTA (Ed. Hammurabi, Buenos Aires, 2005), publicada en la RDP, septiembre-octubre de 2006 (págs. 119 a 125).
 - Recensión de la obra «Las garantías en la venta de bienes de consumo en la Unión Europea (La Directiva 1999/44/CE y su incorporación en los Estados miembros)» de la que es autor MANUEL J. MARÍN LÓPEZ (T. I y II, Ed. Instituto Nacional de Consumo, Madrid, 2004), publicada en la RDP, mayo-junio de 2005 (págs. 107 a 112).
 - Recensión de la obra «Código de Consumo (Legislación, comentarios y jurisprudencia)» de la que son autores MANUEL J. MARÍN LÓPEZ y P. MARTÍNEZ ESPÍN (Ed. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2004), publicada en AJA, núm. 666, 28 de abril de 2005, pág. 15 (Sección

«Libro recomendado»).

- *Recensión de la obra «Servidumbres y serventías (Estudios sobre su regulación jurídica y desarrollo jurisprudencial en Galicia)» de la que es autor RAMÓN P. RODRÍGUEZ MONTERO (Ed. Netbiblo, A Coruña, 2001), publicada en la RCDI, núm. 676, marzo / abril 2003 (págs. 1417 a 1422).*
- *«La antijuridicidad del daño resarcible en la responsabilidad civil extracontractual (resumen de la Tesis Doctoral)», Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, núm. 1, 1997 (págs. 749 a 753).*
- *«Crónica de las Sentencias del T.S.J. de Galicia (años 1990 a 1995)» (en colaboración con R. COLINA GAREA), Derecho Privado y Constitución, núm. 7, 1995 (año 3) (págs. 375 a 400).*
- *«Concordancias legislativas y jurisprudenciales de la legislación civil propia de Galicia» (dirigidas por el Dr. J. M^a PENA LÓPEZ), en Compilaciones y Leyes Civiles Forales, Ed. Aranzadi, Pamplona, 1995 (págs. 1.407 a 1.529).*